



INFLUENZA AVIAR

31.08.2026



ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DISTRIBUCIÓN MUNDIAL IAAP.....	3
3. SITUACIÓN IA EN EUROPA.....	6
4. SITUACIÓN IA EN ESPAÑA	13
5. SITUACIÓN IA EN MAMÍFEROS	21
5.1. LA IA EN MAMÍFEROS A NIVEL MUNDIAL	21
5.1.1. La IA en vacuno de leche en EE. UU.	24
5.1.2. Medidas adoptadas en la UE y en España.....	25
5.2. LA IA EN MAMÍFEROS EN ESPAÑA.....	26

1. INTRODUCCIÓN

La Influenza Aviar (IA) se define como una infección de las aves causada por cualquier virus de influenza de tipo A perteneciente a los subtipos H5 o H7 o por cualquier virus de influenza de tipo A con un índice de patogenicidad intravenosa (IPIV) superior a 1,2 o que cause mortalidad en al menos el 75% de los casos.

Estos virus se dividen en dos categorías:

- IAAP: infección ocasionada por virus que tienen un IPIV superior a 1,2 en pollos de seis semanas de edad, o causan la muerte en al menos el 75% de los pollos de cuatro a ocho semanas de edad infectados por vía intravenosa. Además, los virus H5 y H7 que no cumplen lo anterior pero cuya secuencia de aminoácidos es la misma que la observada en otros virus de influenza aviar de alta patogenicidad aislados anteriormente se consideraran virus de IAAP.
- IABP: los virus de influenza de tipo A pertenecientes a los subtipos H5 y H7 que no son virus de la influenza aviar de alta patogenicidad.

Estas enfermedades se encuentran incluidas en la Lista única de enfermedades de notificación obligatoria de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Por su parte, la IAAP se encuentra incluida en la Lista A de enfermedades de notificación obligatoria de la Unión Europea, por lo que se trata de una enfermedad de notificación inmediata, mientras que la IABP, con la entrada en vigor el 21 de abril de 2021 del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, se incluye en el grupo de enfermedades de la Lista D, sobre las que deben adoptarse medidas para evitar su propagación en relación con su introducción en la UE o con desplazamientos entre Estados miembros, y se notifica anualmente.

La información se presenta por temporadas epidemiológicas que van desde el 1 de julio del año anterior al 30 de junio del año siguiente.

2. DISTRIBUCIÓN MUNDIAL IAAP

El alcance del virus ya no se limita a las zonas habituales. En 2023, se confirmaron los primeros casos de H5N1 en aves de la Antártida y Groenlandia, poniendo en riesgo ecosistemas únicos que hasta ahora se habían mantenido relativamente aislados de las grandes pandemias aviares.

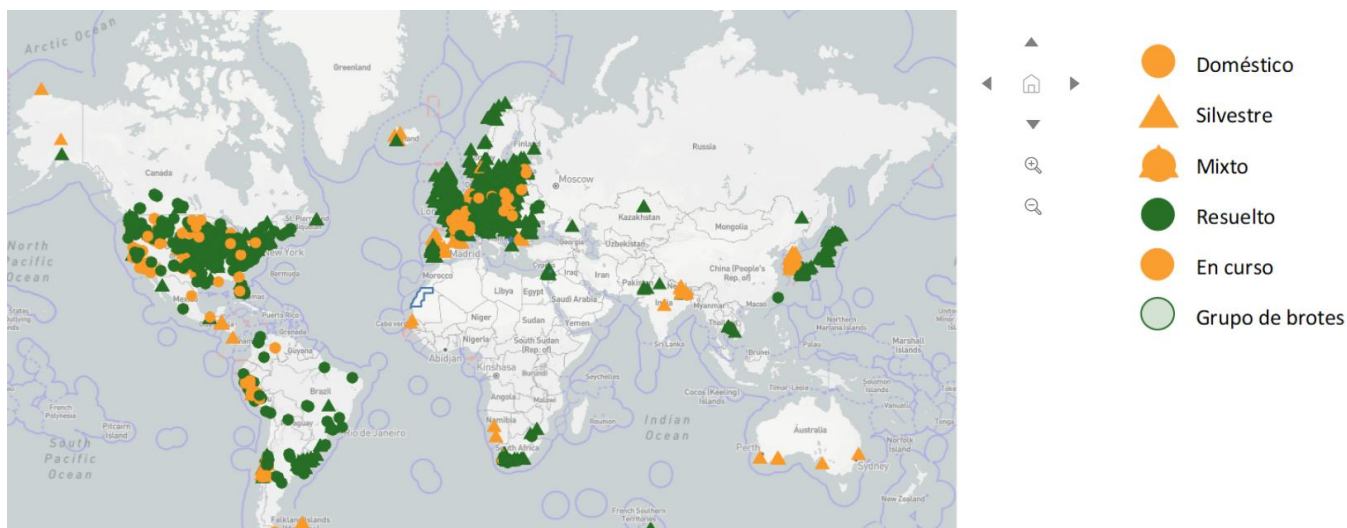
Según la información publicada por la OMSA, durante la **temporada 2025-2026**, la enfermedad ha estado presente en Burkina Faso, Camerún, Côte d'Ivoire, Ghana, Malí, Namibia, Níger, Nigeria, Senegal, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Honduras, Islas Malvinas (Falkland Islands),

México, Perú, Uruguay, Bután, Camboya, Corea (Rep. de), Corea (Rep. Pop. Dem.), Filipinas, India, Indonesia, Iraq, Israel, Japón, Nepal, Taipei Chino, Vietnam, Alemania, Austria, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Checa (Rep.), Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Moldavia, Montenegro, Noruega, Países bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Ucrania, Australia, Islas Heard y McDonald, Botsuana, Ceuta, Chad, Djibouti, Egipto, Esuatini, Etiopía, Gabón, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malauí, Marruecos, Mauritania, Melilla, Somalia, Sudán, Sudán del Sur (Rep. de), Tanzania, Zimbabue, Bahamas, Belice, Bolivia, Caimán (Islas), Cuba, Curazao, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Venezuela, Arabia Saudí, Armenia, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, China (Rep. Pop. de), Georgia, Hong Kong, Irán, Jordania, Kazajistán, Kirguistán, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Pakistán, Qatar, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Türkiye (Rep. de), Albania, Belarús, Croacia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Malta, San Marino, Cook (Islas de), Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Polinesia Francesa y Vanuatu.

A continuación, en los dos siguientes mapas se muestra la ubicación de los focos en aves de corral y en otras aves no de corral (silvestres y cautivas incluidas), respectivamente, notificados a la OMSA por los países miembros durante la temporada 2025-2026.



Mapa OMSA localización focos IAAP aves de corral temporada 2025-2026



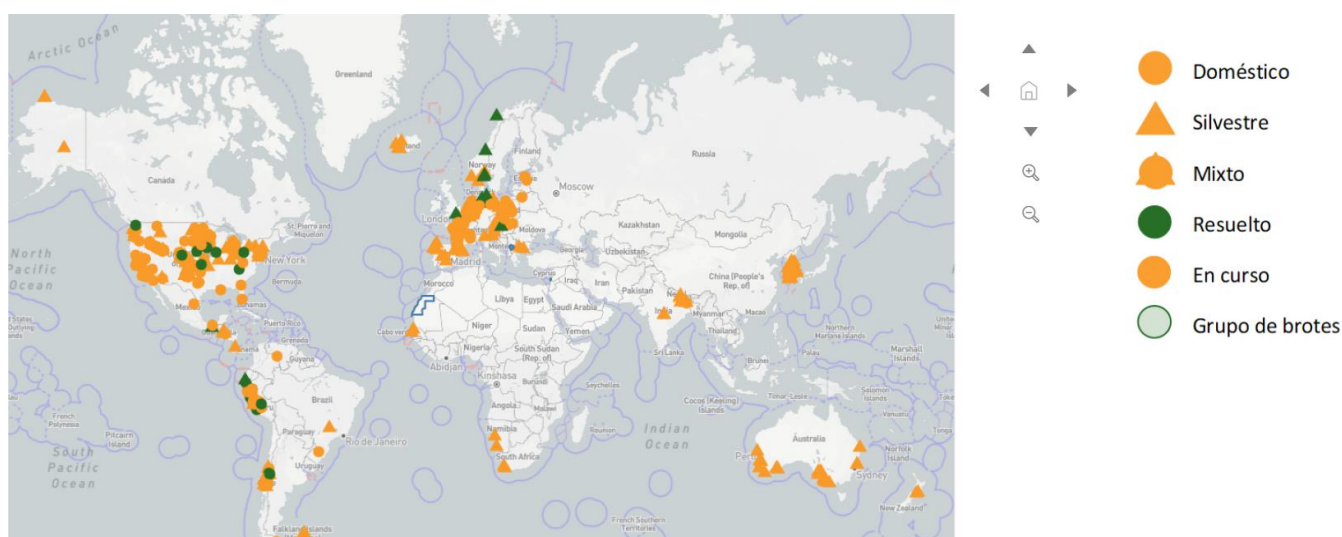
Mapa OMSA localización focos IAAP otras aves (silvestres incluidas) temporada 2025-2026

Referido a la **temporada 2026-2027** los siguientes países continúan reportando la presencia de la enfermedad en su territorio: Burkina Faso, Camerún, Côte d'Ivoire, Ghana, Namibia, Níger, Senegal, Sudáfrica, Togo, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, Honduras, Islas Malvinas (Falkland Islands), México, Perú, Bután, Corea (Rep. de), Corea (Rep. Pop. Dem.), Filipinas, India, Indonesia, Nepal, Taipei Chino, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checa (Rep.), Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Francia, Islandia, Italia, Lituania, Noruega, Países bajos, Polonia, Reino Unido, Rumania, Suecia, Australia y Nueva Zelanda.

A continuación, en los dos siguientes mapas se muestra la ubicación de los focos en aves de corral y en otras aves no de corral (silvestres y cautivas incluidas), respectivamente, notificados a la OMSA por los países miembros durante la temporada 2026-2027.



Mapa OMSA localización focos IAAP aves de corral temporada 2026-2027



Mapa OMSA localización focos IAAP otras aves (silvestres incluidas) temporada 2026-2027

3. SITUACIÓN IA EN EUROPA

En la **temporada 2025-2026**, se han registrado un total de 786 focos en aves de corral, 6.415 en aves silvestres y 221 en aves cautivas.

De total de focos producidos en aves de corral, 785 pertenecen al subtipo H5N1 y uno a H5Nx. A continuación, se muestra la distribución de focos por países.

Focos IAAP aves de corral temp. 2025-2026 (fuente:ADIS)			
País	H5N1	H5Nx	Total general
Alemania	204	-	204
Austria	1	-	1
Bélgica	20	-	20
Bosnia-Herzegovina	1	-	1
Bulgaria	18	-	18
Checa (Rep.)	20	-	20
Dinamarca	25	-	25
Eslovaquia	4	-	4
España	16	-	16
Francia	125	-	125
Hungría	16	-	16
Irlanda	5	-	5
Italia	64	-	64
Lituania	3	-	3
Montenegro	5	-	5
Noruega	1	-	1
Países bajos	46	-	46
Polonia	186	-	186
Portugal	12	1	13
Reino Unido (Irlanda del Norte)	5	-	5
Suecia	8	-	8
Total general	785	1	786

Tabla focos IAAP aves de corral confirmados por países y subtipos temporada 2025-2026
(fuente: ADIS)

A continuación, se presenta la distribución, por subtipo y país de los focos registrados en aves silvestres y cautivas en la actual temporada 2025-26.

Focos IAAP aves silvestres temp. 2025-2026 (fuente:ADIS)							
País	H5N1	H5N2	H5N5	H5N6	Pendiente	H5Nx	Total general
Alemania	3.817	-	-	-	-	-	3.817
Austria	96	-	-	-	-	-	96
Bélgica	342	-	-	-	-	48	390
Bosnia-Herzegovina	1	-	-	-	-	-	1
Bulgaria	1	-	-	-	-	-	1
Checa (Rep.)	44	-	-	-	-	-	44
Croacia	7	-	-	-	-	-	7
Dinamarca	228	-	1	-	-	1	230
Eslovaquia	11	-	-	-	-	-	11
Eslovenia	18	-	-	-	-	-	18
España	164	-	-	-	-	1	165
Estonia	29	-	-	-	-	-	29

Finlandia	37	-	1	-	1	2	42
Francia	327	-	-	-	-	-	327
Grecia	1	-	-	-	-	-	1
Hungría	57	-	-	-	-	-	57
Irlanda	17	-	-	-	-	-	17
Islandia	4	-	8	-	-	2	14
Italia	96	-	-	-	-	12	108
Letonia	29	1	-	-	-	-	30
Lituania	30	-	-	-	-	-	30
Luxemburgo	23	-	-	-	-	-	23
Moldavia	7	-	-	-	-	-	7
Noruega	89	-	4	-	-	15	108
Países bajos	396	-	-	-	-	-	396
Polonia	256	-	-	-	-	-	256
Portugal	29	-	-	1	-	-	30
Reino Unido (Irlanda del Norte)	7	-	-	-	-	-	7
Rumania	11	-	-	-	-	-	11
Serbia	1	-	-	-	-	-	1
Suecia	114	1	-	-	-	-	115
Suiza	24	-	-	-	-	-	24
Ucrania	2	-	-	-	-	-	2
Total general	6.315	2	14	1	1	80	6.415

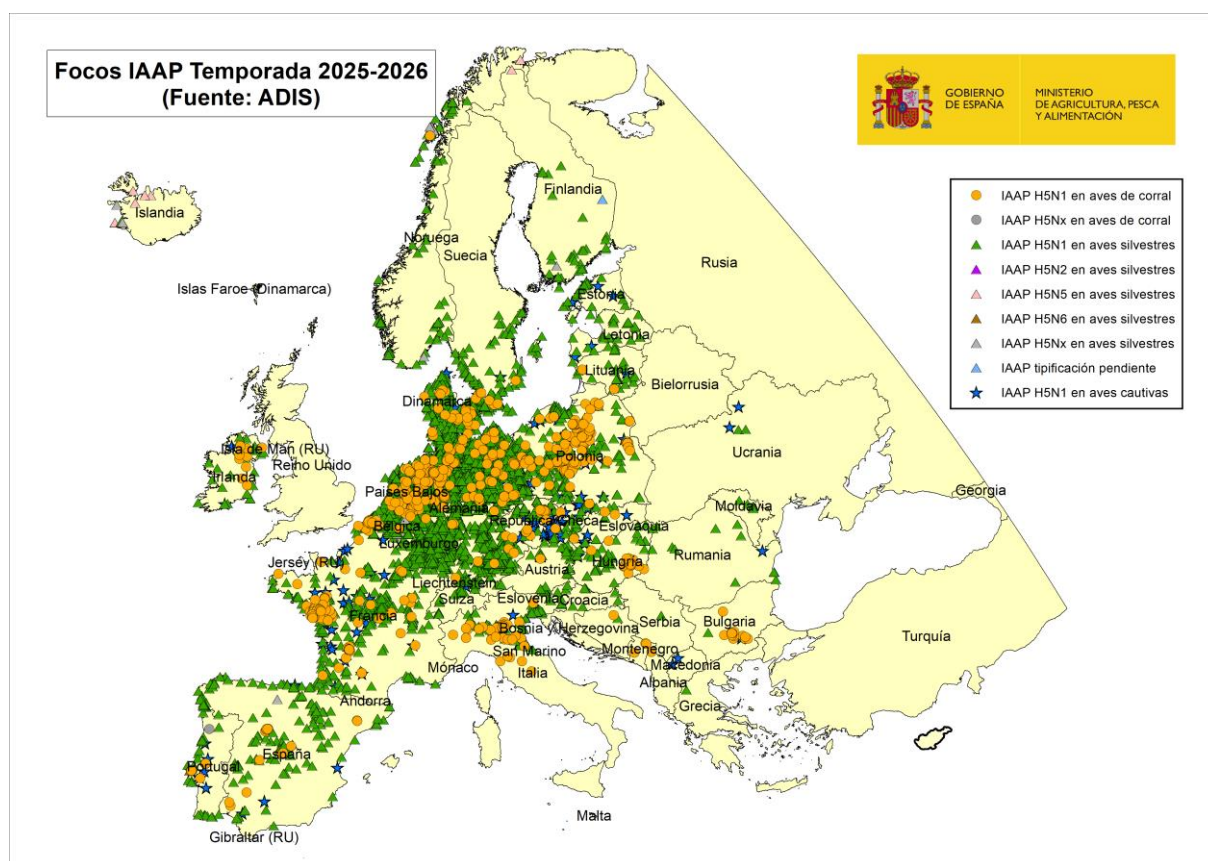
Tabla focos IAAP en aves silvestres por países y subtipos temporada 2025-2026
(fuente: ADIS)

Focos IAAP aves cautivas temp. 2025-2026 (fuente:ADIS)		
País	H5N1	Total general
Alemania	69	69
Austria	4	4
Bélgica	3	3
Bulgaria	1	1
Checa (Rep.)	37	37
Dinamarca	6	6
Eslovaquia	4	4
España	6	6
Estonia	4	4
Francia	31	31
Irlanda	2	2
Italia	2	2
Letonia	2	2
Lituania	1	1
Luxemburgo	1	1
Macedonia del Norte	2	2
Países bajos	14	14

Polonia	20	20
Portugal	6	6
Rumania	1	1
Suecia	2	2
Suiza	1	1
Ucrania	2	2
Total general	221	221

Tabla focos IAAP en aves cautivas por países y subtipos temporada 2025-2026
(fuente: ADIS)

En el siguiente mapa se representa la ubicación de cada uno de los focos de IAAP notificados en la temporada 2025-2026 diferenciando por subtipos y tipo de ave afectada.



Focos IA Europa temporada 2025-2026 (fuente: ADIS)

En relación con la **temporada 2026-2027**, cuyo inicio ha sido el 1 de julio de 2026, y hasta el 5 de agosto de 2026 se han notificado 45 focos, de los cuales 1 corresponde a aves de corral, 41 a aves silvestres y 3 a aves cautivas. Todos ellos corresponden al subtipo H5N1.

A continuación, se detallan los países que han realizado notificaciones en estos primeros meses de la temporada:

Focos IAAP aves de corral temp. 2026-2027 (fuente:ADIS)		
País	H5N1	Total general
Alemania	1	1

Tabla focos IAAP en aves de corral por países y subtipos temporada 2026-2027
(fuente: ADIS)

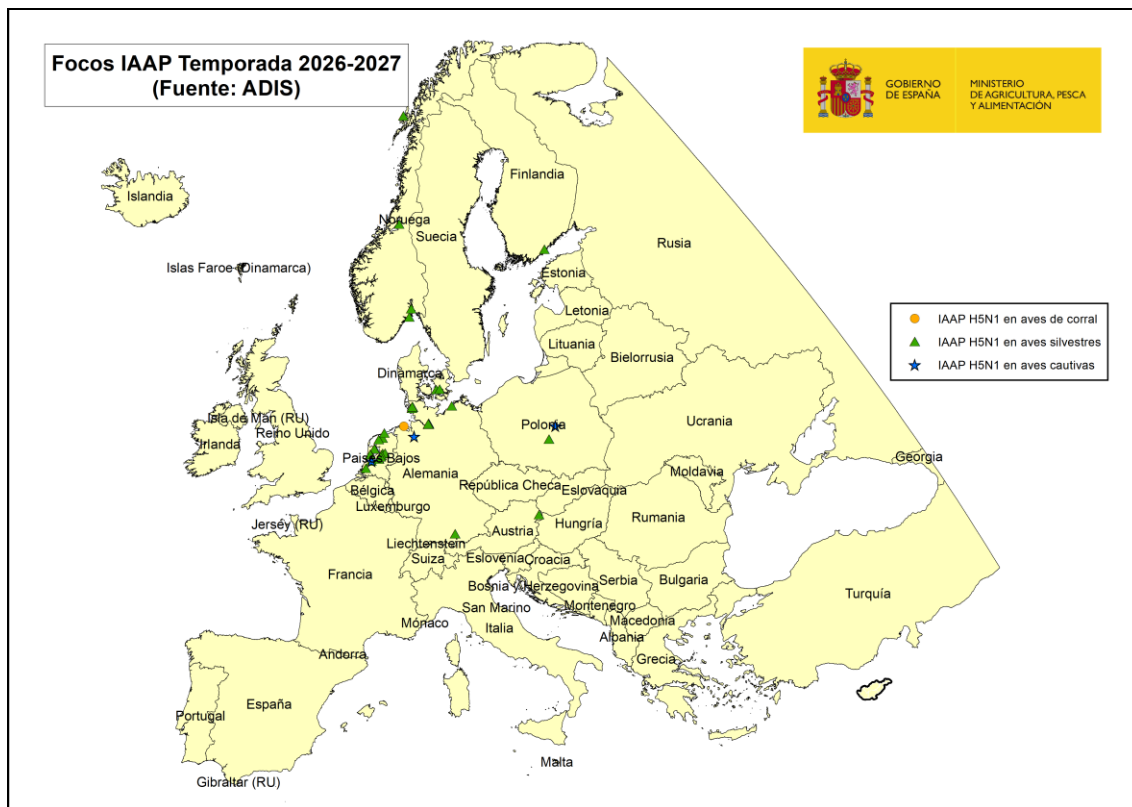
Focos IAAP aves silvestres temp. 2026-2027 (fuente:ADIS)		
País	H5N1	Total general
Alemania	14	14
Austria	1	1
Dinamarca	2	2
Finlandia	1	1
Noruega	4	4
Países bajos	18	18
Polonia	1	1
Total general	41	41

Tabla focos IAAP en aves silvestres por países y subtipos temporada 2026-2027
(fuente: ADIS)

Focos IAAP aves cautivas temp. 2026-2027 (fuente:ADIS)		
País	H5N1	Total general
Alemania	1	1
Países Bajos	1	1
Polonia	1	1
Total general	3	3

Tabla focos IAAP en aves cautivas por países y subtipos temporada 2026-2027
(fuente: ADIS)

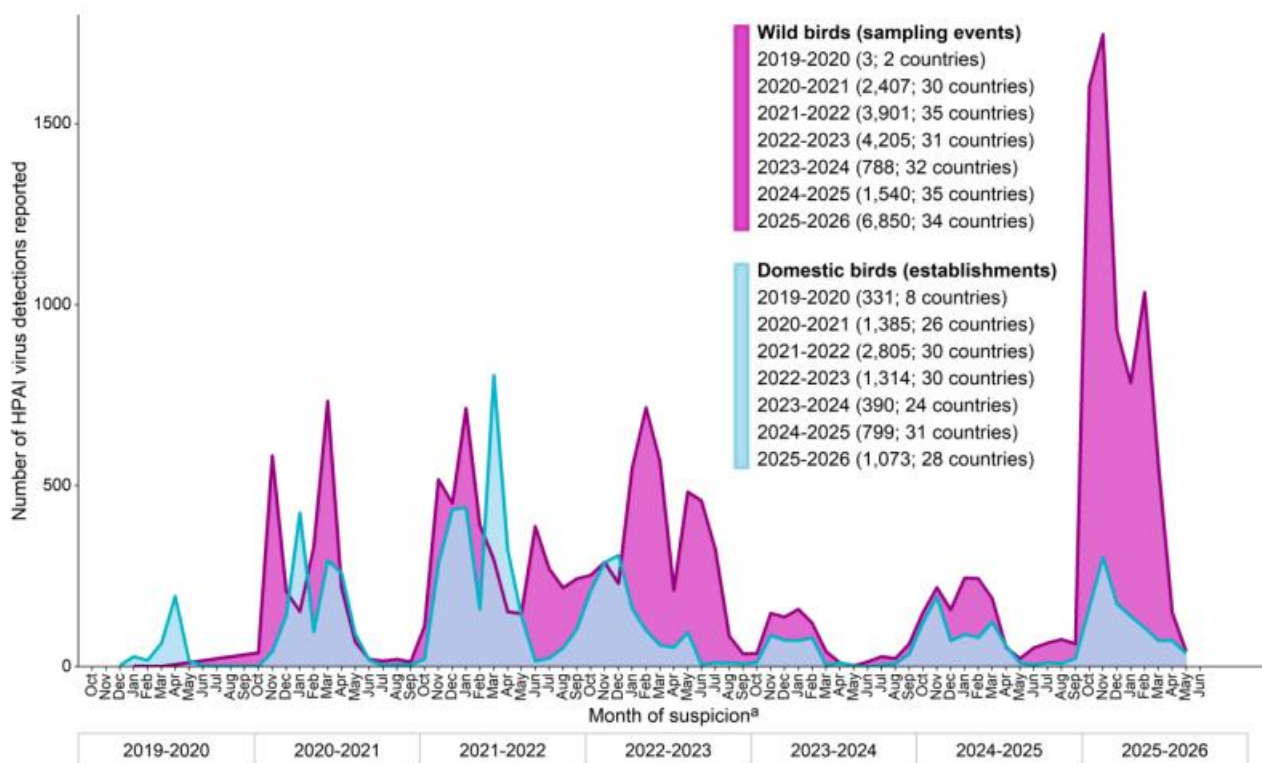
En el siguiente mapa se representa la ubicación de cada uno de los focos de IAAP notificados en la temporada 2026-2027 diferenciando por subtipos y tipo de ave afectada.



Focos IA Europa temporada 2026-2027 hasta 5 de agosto (fuente: ADIS)

Si analizamos la evolución temporal de la enfermedad en Europa, se observa una estrecha relación entre el incremento de las detecciones en aves silvestres y, posteriormente, en establecimientos de aves domésticas, compatible con el papel de las aves silvestres como importante fuente de introducción del virus en las explotaciones avícolas.

La temporada 2025-2026 destaca claramente respecto a las anteriores por la magnitud de la circulación detectada en aves silvestres. Hasta febrero de 2026 se habían registrado 6.540 eventos de muestreo positivos en aves silvestres, frente a 1.540 en la temporada 2024-2025 y 4.205 en 2022-2023, tal y como se muestra en la siguiente figura.



Distribución del número de detecciones de IAAP en aves domésticas y silvestres desde el 1 de octubre de 2019 (Fuente: informe trimestral EFSA)

En el caso del Reino Unido, y de acuerdo con la información publicada por DEFRA, la siguiente tabla recoge el número de focos registrados en aves de corral y aves cautivas en las últimas temporadas, considerando como temporada el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre del año siguiente.

Temporada	Focos IAAP	Focos IABP
2025-2026 (hasta 5 agosto)	100	1
2024-2025	82	1
2023-2024	6	0

Casos confirmados en UK (fuente: DEFRA)

Por otro lado, desde el 1 de octubre de 2025 se ha confirmado la presencia de IAAP en 996 aves silvestres de diversas especies, principalmente en aves acuáticas, de las

cuales 980 correspondieron al subtipo H5N1, 4 del subtipo H5N5 y 12 en las que sólo se pudo determinar el subtipo H5. En los últimos meses se ha producido un descenso en el número de aves silvestres positivas en el país.

4. SITUACIÓN IA EN ESPAÑA

La **Orden APA/2442/2006, de 27 de julio**, establece medidas específicas de protección en relación con la **influenza aviar**.

Desde su publicación, ha sido modificada en varias ocasiones para actualizar y reforzar las medidas de vigilancia y prevención. La última actualización se realizó mediante la Orden APA/331/2025, del 7 de abril, por la que se modificaron los anexos I y II, que recogen el listado de humedales y las zonas de especial riesgo, respectivamente.

La **versión consolidada** de la Orden, que incorpora todas las modificaciones vigentes, puede consultarse en el siguiente enlace :

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-13654-consolidado.pdf>

Durante la **temporada 2025-2026**, se notificaron un total de 16 focos en aves de corral, 6 en cautivas y 165 en aves silvestres. Todos ellos pertenecientes al subtipo H5N1.

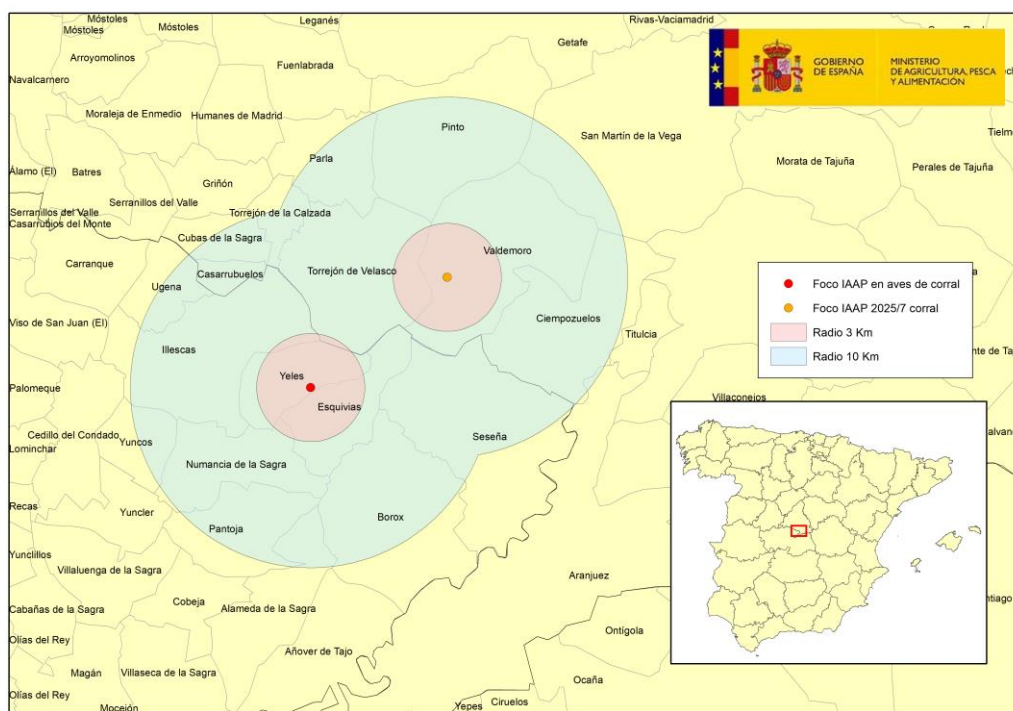
A continuación, se presenta un resumen de los focos de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 en aves de corral notificados hasta la fecha en la temporada 2025-2026:

Nº de foco	CCAA	Provincia	Fecha del foco	Tipo de explotación	Censo
2025/1	EXTREMADURA	BADAJOS	18/07/2025	Pavos de engorde	12.035
2025/2	CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO	28/07/2025	Reproductoras pesadas	45.000
2025/3	ANDALUCÍA	HUELVA	04/09/2025	Pavos de engorde	8.200
2025/4	CASTILLA-LA MANCHA	GUADALAJARA	08/09/2025	Reproductoras pesadas	37.300
2025/5	ANDALUCÍA	HUELVA	09/09/2025	Pavos de engorde	8.400
2025/6	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	19/09/2025	Gallinas ponedoras	761.019
2025/7	MADRID	MADRID	01/10/2025	Gallinas ponedoras	427.620
2025/8	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	01/10/2025	Gallinas camperas	14.167
2025/9	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	01/10/2025	Gallinas ponedoras	78.293
2025/10	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	06/10/2025	Gallinas ponedoras	713.251
2025/11	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	13/10/2025	Gallinas ponedoras	66.087

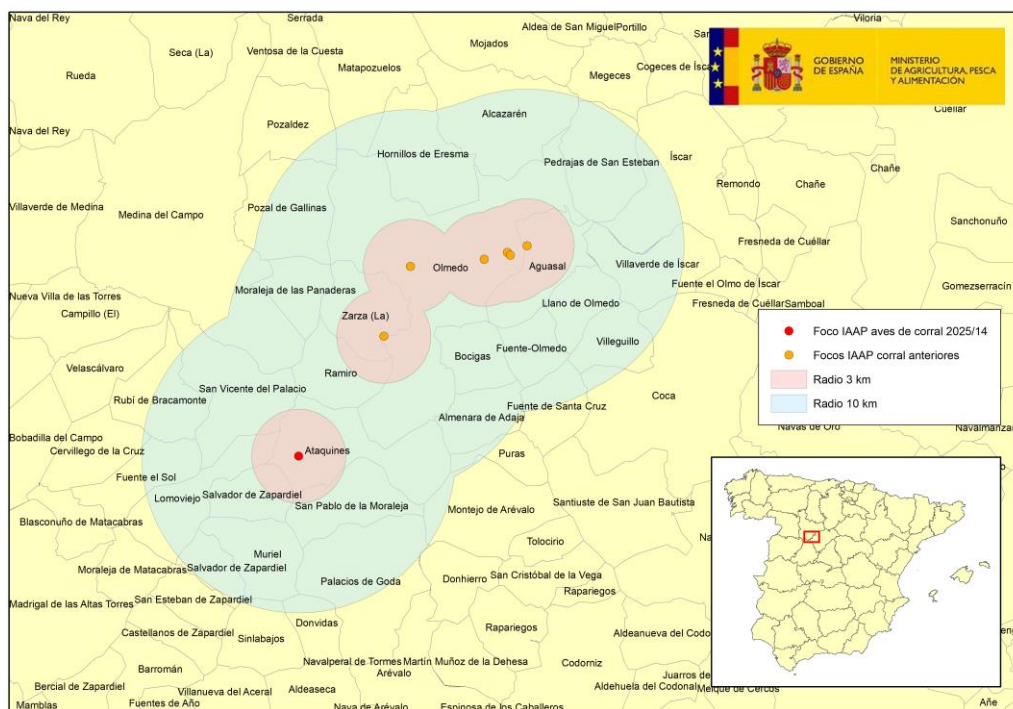
2025/12	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	15/10/2025	Gallinas ponedoras	315.797
2025/13	CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO	16/10/2025	Gallinas ponedoras	112.000
2025/14	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	20/10/2025	Broilers	52.970
2025/15	CATALUÑA	LLEIDA	26/12/2025	Gallinas ponedoras	227.074
2026/1	CATALUÑA	LLEIDA	13/01/2026	Reproductoras pesadas	9.426

Tabla focos de IAAP en aves de corral en España durante la temporada 2025-2026

En los siguientes mapas se muestran los focos detectados en aves de corral desde el 19 de septiembre de 2025 en las zonas de Madrid-Toledo, Valladolid y Cataluña:



Mapa focos IAAP en aves de corral-zona Madrid-Toledo (Fuente: RASVE)



Mapa focos IAAP en aves de corral-zona Valladolid (Fuente: RASVE)

Como medida de refuerzo para el control de la enfermedad, ante la evolución de la situación epidemiológica registrada durante las semanas previas, los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Junta de Castilla y León, de acuerdo con el MAPA y la Comisión Europea, establecieron, mediante la publicación de la Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, una Zona de Restricción Adicional (ZRA) alrededor de la Zona de Restricción (ZR) previamente establecida en aplicación del Reglamento (UE) 2020/687.

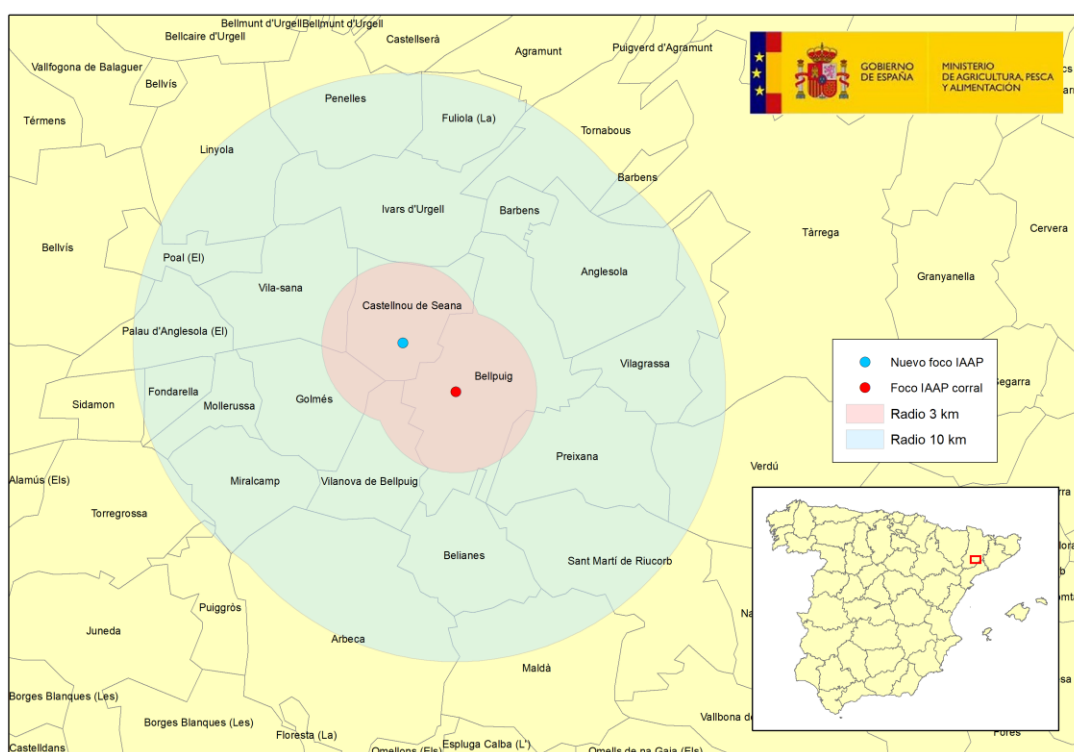
La ZRA comprendió un área adicional de 10 km alrededor de la ZR, correspondiente a un radio de entre 10 y 20 km desde cada foco notificado. En esta zona se establecieron una serie de medidas de refuerzo:

- Autorización previa por parte de los SVO para el traslado de aves de corral, tanto dentro de la zona como hacia o desde la misma, junto con el cumplimiento de las condiciones específicas establecidas para dichos movimientos.
- Refuerzo de la vigilancia activa y pasiva en las explotaciones avícolas situadas en la zona.
- Intensificación de los controles de bioseguridad en las explotaciones, mediante un cuestionario adaptado a la enfermedad de acuerdo con las recomendaciones establecidas en el dictamen de la EFSA.

- Refuerzo de los controles de limpieza y desinfección de los vehículos de transporte que operaban en las explotaciones avícolas de la zona.
- Autorización de la repoblación por parte de los SVO, previa realización de un análisis de riesgos que contemplaba, entre otros factores, la densidad de aves, las distancias entre explotaciones y el nivel de bioseguridad de las mismas.

Finalmente, el 9 de diciembre de 2025 se levantaron las últimas restricciones asociadas a los focos detectados en la provincia de Valladolid, quedando sin efecto las medidas que afectaban al movimiento de aves de corral y dando por finalizado el régimen de restricciones establecido en relación con dichos focos.

Sin embargo, el 29 de diciembre de 2025 las autoridades veterinarias de Cataluña notificaron un nuevo foco de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 en una explotación de ponedoras con un censo aproximado de 227.000 gallinas ponedoras localizada en la provincia de Urgell, en la provincia de Lleida. Días más tarde, el 13 de enero, a 3 km se notificaba un nuevo foco en una explotación de gallinas reproductoras con un censo aproximado de 9.000 aves.



Mapa focos IAAP en aves de corral-zona Cataluña (Fuente: RASVE)

En todos los casos, los Servicios Veterinarios Oficiales aplicaron de forma inmediata las medidas de control previstas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión Europea.

Ante la favorable evolución epidemiológica en aves de corral y la ausencia de nuevos focos, España recuperó oficialmente el estatus de país libre de influenza aviar altamente patógena (IAAP) desde el 10 de febrero de 2026, tras el envío de la autodeclaración a la Organización Mundial de Sanidad Animal.

En relación a los casos en aves cautivas, el 4 de agosto, las autoridades veterinarias del País Vasco notificaron un foco de IAAP en aves cautivas en un centro de recuperación de fauna silvestre ubicado en el municipio de Gorliz (Vizcaya), que albergaba 132 aves de distintas especies y otros animales, incluidos mamíferos. El 8 de septiembre se confirmó un segundo foco en aves cautivas en el municipio de La Puebla del Río (Sevilla), correspondiente a una oca común. Durante el mes de octubre se notificaron tres focos en aves cautivas: el 10 de octubre en Valencia (1 ave afectada de 255), el 17 de octubre en Torrejón de Velasco (Madrid), en una explotación de autoconsumo con 20 aves afectadas de 40, y el 20 de octubre en Ciempozuelos (Madrid), con 4 aves afectadas de un total de 149. En el mes de noviembre se comunicó un nuevo foco, esta vez localizado en Córdoba, afectando a 1 ave de un total de 173.

El cuadro siguiente recoge los focos de IAAP detectados en la temporada 2025-2026, clasificados por provincia y tipo de ave (aves de corral, aves silvestres y aves cautivas), junto con el número de focos y las especies afectadas.

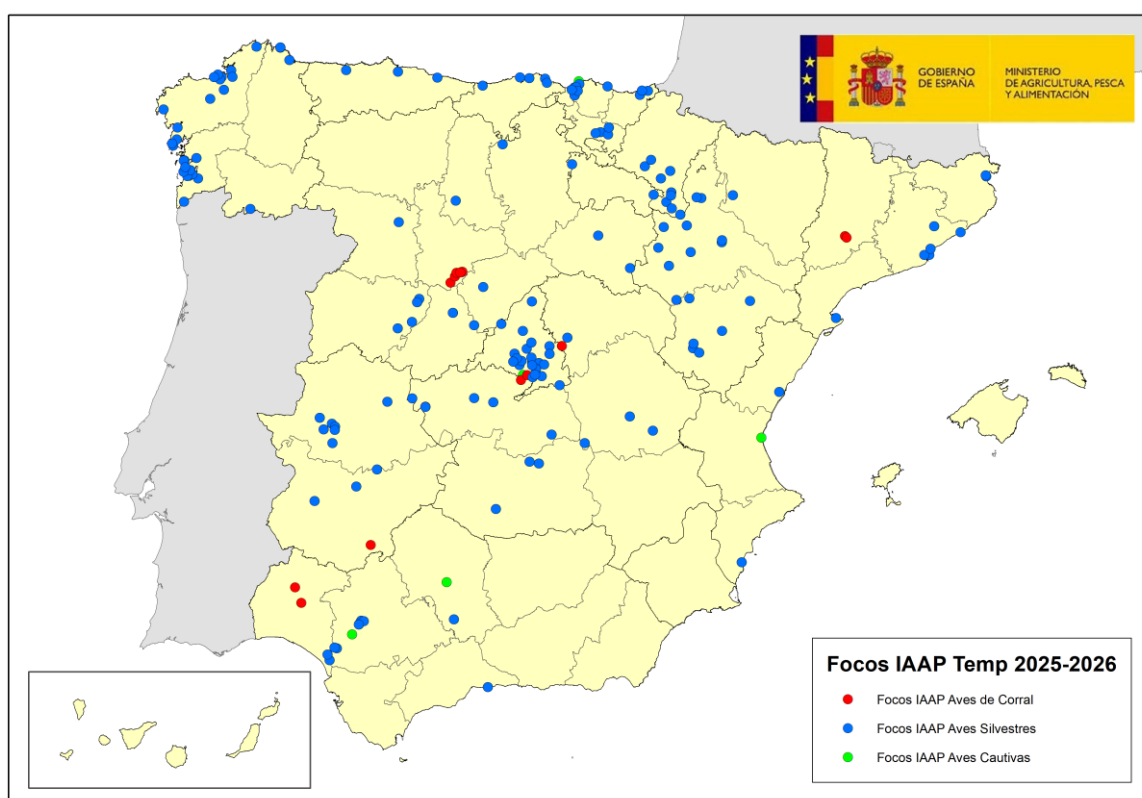
CCAA	PROVINCIA	Nº FOCOS	ESPECIES AFECTADAS
IAAP Temp 2025-2026 aves de corral			
EXTREMADURA	Badajoz	1	Pavos de engorde
CASTILLA LA MANCHA	Toledo	2	Gallinas reproductoras y gallinas ponedoras
	Guadalajara	1	Gallinas reproductoras de selección
ANDALUCÍA	Huelva	2	Broilers y pavos de engorde
MADRID	Madrid	1	Gallinas ponedoras
CASTILLA Y LEÓN	Valladolid	7	Gallinas ponedoras, gallinas camperas y broilers.
CATALUÑA	Lleida	2	Gallinas ponedoras y gallinas reproductoras
IAAP Temp 2025-2026 aves silvestres			
ANDALUCÍA	Córdoba	1	1 cigüeña blanca (<i>Ciconia ciconia</i>)
	Málaga	1	1 Cerceta pardilla (<i>Marmaronetta angustirostris</i>)
	Huelva	2	1 Ánade friso (<i>Mareca strepera</i>), 1 pato colorado (<i>Netta rufina</i>) y 1 garza real (<i>Ardea cinerea</i>)

	Sevilla	6	7 Ánades reales (<i>Anas platyrhynchos</i>), 2 cigüeñas (<i>Ciconia ciconia</i>), 1 gallineta común (<i>Gallinula chloropus</i>), 68 ánsares comunes (<i>Anser anser</i>), 2 ánades reales (<i>Anas platyrhynchos</i>), 1 pavo real (<i>Pavo cristatus</i>) y 1 somormujo lavanco (<i>Podiceps cristatus</i>)
ARAGÓN	Huesca	1	2 grullas comunes (<i>Grus grus</i>)
	Teruel	6	5 grullas comunes (<i>Grus grus</i>) y 1 busardo ratonero (<i>Buteo buteo</i>)
	Zaragoza	10	15 grullas comunes (<i>Grus grus</i>), 1 cisne vulgar (<i>Cygnus olor</i>) y 1 cigüeña blanca (<i>Ciconia ciconia</i>)
ASTURIAS	Asturias	3	1 Alcatraz atlántico (<i>Morus bassanus</i>), 2 ocas (<i>Anser comun</i>), 1 cisne vulgar (<i>Cygnus olor</i>) y 2 patos criollos (<i>Cairina moschata</i>)
CANTABRIA	Cantabria	5	2 gaviota patiamarilla (<i>Larus michahellis</i>), 1 charrán común (<i>Sterna hirundo</i>), 1 cormorán grande (<i>Phalacrocorax carbo</i>) y un ánade real (<i>Anas platyrhynchos</i>)
CASTILLA LA MANCHA	Ciudad Real	3	2 grullas comunes (<i>Grus grus</i>) y 1 gaviota reidora (<i>Chroicocephalus ridibundus</i>)
	Cuenca	3	8 grullas comunes (<i>Grus grus</i>)
	Guadalajara	1	15 Patos criollos (<i>Cairina moschata</i>)
	Toledo	5	2 Cigüeñas (<i>Ciconia ciconia</i>), 6 grullas comunes (<i>Grus grus</i>) y 1 buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>)
CASTILLA Y LEÓN	Ávila	3	1 ansar común (<i>Anser anser</i>), 1 garza real (<i>Ardea cinerea</i>) y 4 grullas comunes (<i>Grus grus</i>)
	Burgos	1	1 buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>)
	Palencia	1	1 grulla común (<i>Grus grus</i>)
	Salamanca	5	1 Águila calzada (<i>Hieraaetus pennatus</i>), 1 garza real (<i>Ardea cinerea</i>) y 6 grullas comunes (<i>Grus grus</i>)
	Segovia	1	1 grulla común (<i>Grus grus</i>)
	Soria	2	3 grullas comunes (<i>Grus grus</i>)
	Zamora	1	2 Tarros blanco (<i>Tadorna tadorna</i>), 4 ánades frisos (<i>Mareca streparia</i>) y 1 ansar común (<i>Anser anser</i>)
CATALUÑA	Barcelona	5	2 grullas comunes (<i>Grus grus</i>)
	Girona	2	1 Cigüeña (<i>Ciconia ciconia</i>), 2 flamencos (<i>Phoenicopiterus roseus</i>) y 1 ibis castaña (<i>Plegadis falcinellus</i>)
	Tarragona	1	1 cernícalo vulgar (<i>Falco tinnunculus</i>)

COM. MADRID	Madrid	22	29 ocas (Anser anser), 1 ganso del Nilo (Alopochen aegyptiaca), 1 pavo real (Pavo cristatus), 3 garzas reales (Ardea cinerea), 3 ánades reales (Anas platyrhynchos), 6 grullas comunes (Grus grus), 667 cigüeñas blancas (Ciconia ciconia), 1 gaviota reidora (Chroicocephalus ridibundus), 3 gaviotas sombrías (Larus fuscus), 1 búho real (Bubo bubo) y 1 busardo ratonero (Buteo buteo).
NAVARRA	Navarra	10	8 grullas comunes (Grus grus), 2 cigüeñas blancas (Ciconia ciconia), 1 ansar común (Anser anser) y 3 cisnes vulgares (Cygnus olor)
EXTREMADURA	Badajoz	3	51 Ocas (Anser común) y 6 grullas comunes (Grus grus)
	Cáceres	7	3 ocas (Anser anser), 5 cisnes (Cygnus olor), 3 patos (Anas platyrhynchos), 1 garza real (Ardea cinerea), 1 águila calzada (Hieraaetus pennatus) y 1 buitre leonado (Gyps fulvus)
GALICIA	A Coruña	14	17 gaviotas patiamarillas (Larus michahellis) y 1 alcastraz (Morus bassanus)
	Lugo	3	10 gaviotas patiamarillas (Larus michahellis), 1 gaviota reidora (Chroicocephalus ridibundus), 1 gaviota sombría (Larus fuscus) y 1 gavión atlántico (Larus marninus)
	Ourense	1	1 paloma bravia (Columba livia)
	Pontevedra	12	12 gaviotas patiamarillas (Larus michahellis), 1 busardo ratonero (buteo buteo) y 2 gaviotas sombrías (Larus fuscus)
LA RIOJA	La Rioja	2	2 grullas comunes (Grus grus)
PAÍS VASCO	Álava	5	2 ánsar común (Anser anser), 3 cigüeñas (Ciconia ciconia), 1 espátula común (Platalea leucorodia), 1 ánade real (Anas platyrhynchos), 1 gaviota patiamarilla (Larus michahellis), 1 busardo ratonero (Buteo buteo), 1 garza real (Ardea cinerea) y 1 cuchara común (Spátula clypeata).
	Bizkaia	12	18 Gaviotas patiamarillas (Larus michahellis)
	Gipuzkoa	3	3 Gaviotas patiamarillas (Larus michahellis)
VALENCIA	Alicante	1	10 pavos reales (Pavo cristatus)
	Castellón	1	1 grulla común (Grus grus)
IAAP Temp 2025-2026 aves cautivas			
PAÍS VASCO	Bizkaia	1	Gaviotas, Milanos y Búho Real, entre otras
ANDALUCÍA	Sevilla	1	30 ocas (Anser común)
VALENCIA	Valencia	1	1 espátula rosada
MADRID	Madrid	2	Palomas, gallinas, patos y ocas, entre otras
ANDALUCÍA	Córdoba	1	1 ñandú

Resumen focos IAAP y especies afectadas en España temporada 2025-2026.

A continuación, se muestra la localización de los focos totales declarados en España en la temporada 2025-2026.



Localización focos IAAP España temporada 2025-2026

Ante el incremento de focos de influenza aviar en Europa y el aumento de la incidencia en España durante la segunda mitad de 2025, el 13 de noviembre de 2025 se estableció el confinamiento de las aves de corral criadas al aire libre, con el objetivo de reducir el riesgo de propagación del virus.

La medida se levantó con carácter general el 1 de abril de 2026, manteniéndose únicamente en las zonas de especial riesgo y vigilancia hasta el 16 de abril de 2026. En esta fecha, mediante la Orden APA/338/2026, de 15 de abril, se dejó sin efecto la Orden APA/1288/2025, de 11 de noviembre, quedando levantado el confinamiento en todo el territorio nacional.

En España, hasta el 31 de agosto de 2026, no se han notificado focos de influenza aviar correspondientes a la **temporada 2026-2027**.

Desde el MAPA se recuerda la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, así como reforzar la vigilancia pasiva tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad.

Toda la información relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza_aviar.aspx

Para información sobre la enfermedad en aves silvestres incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de aves silvestres sospechosas consultar la guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre en su apartado dedicado a la IA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF

5. SITUACIÓN IA EN MAMÍFEROS

5.1. LA IA EN MAMÍFEROS A NIVEL MUNDIAL

La expansión mundial del virus de influenza aviar altamente patógena (IAAP) H5N1 del clado 2.3.4.4b ha provocado, además de importantes impactos en las poblaciones de aves domésticas y silvestres, episodios de mortalidad masiva en mamíferos silvestres, particularmente en mamíferos marinos. Entre los eventos de mayor magnitud destacan las mortalidades registradas en leones marinos (*Otaria flavescens*) a lo largo de las costas de Sudamérica, con más de 24.000 animales muertos, y el brote registrado en 2023 en elefantes marinos del sur (*Mirounga leonina*) en Península Valdés (Argentina), donde se estimó la muerte de más de 17.000 animales. Entre 2020 y 2024 se documentó la infección por H5N1 en 457 especies de fauna silvestre, frente a 46 especies en el periodo 2017–2020, y aproximadamente el 16 % de las especies de aves y el 27 % de las especies de mamíferos afectadas se encontraban incluidas en alguna categoría de amenaza de la Lista Roja de la UICN.

Según el informe de la OMSA publicado en mayo de 2025, los brotes de gripe aviar en mamíferos se duplicaron en 2024 en comparación con 2023, alcanzando 1.022 brotes en 55 países.

Durante la temporada 2024-25, a nivel mundial fueron numerosas las especies de animales silvestres afectadas, destacando entre ellas las poblaciones de mamíferos marinos. En la temporada 2025-26, este patrón se mantuvo con una amplia diversidad de mamíferos afectados, principalmente asociado a la exposición de aves infectadas.

Fuera de Europa, en marzo de 2024 se detectó por primera vez el virus en granjas lecheras de ganado vacuno de EE. UU. A finales de ese mismo año, se detectó también por primera vez una cepa del virus A(H5N1) en cerdos de Oregón, diferente de la que afectaba al ganado vacuno. Este hecho es especialmente relevante por el riesgo de coinfección por diferentes virus de IAAP, que podría favorecer procesos de reordenamiento genético y adaptación a nuevos hospedadores.

En EE.UU. se han detectado infecciones por A(H5N1) en un amplio rango de especies de mamíferos, incluyendo roedores, ciervos, lagomorfos, carnívoros, gatos domésticos y mamíferos marinos. Durante el periodo analizado, el zorro de isla y la foca elefante del norte se identificaron como nuevas especies afectadas.

En el ganado vacuno estadounidense, aunque continuó disminuyendo el número de nuevas detecciones, se produjeron nuevos eventos de transmisión desde aves silvestres, incluyendo al menos tres eventos independientes asociados al genotipo D1.1 en Nevada, Arizona y Wisconsin, además del genotipo B3.13 predominante.

En Canadá, se han confirmado infecciones por los subtipos H5N1 y H5N5 en diferentes especies de mamíferos. En Asia, se han descrito infecciones en mamíferos marinos y grandes felinos, tanto en cautividad como en vida silvestre, sin evidencia concluyente de transmisión sostenida entre mamíferos.

En Europa, hasta 2024 se habían producido hallazgos del virus en gatos domésticos, zorros, nutrias y visones. En enero de 2025 Islandia comunicó el primer caso mundial de IAAP subtipo H5N5 en gato doméstico, y en marzo de 2025 se confirmó por primera vez un caso de IAAP H5N1 en una oveja en el Reino Unido, asociado a exposición a aves infectadas.

A finales de 2025 y principios de 2026 se observó un ligero aumento del número de detecciones del virus de IAAP en mamíferos en Europa, principalmente en carnívoros silvestres, como zorros y nutrias, así como en focas. No obstante, el número de detecciones en mamíferos enfermos o muertos se mantuvo bajo en relación con la elevada circulación del virus en aves silvestres.

Posteriormente, entre marzo y mayo de 2026, se notificaron 31 detecciones en mamíferos silvestres en Europa, todas ellas por A(H5N1) o A(H5N5). Además de zorros rojos y mapaches, se detectó A(H5N1) en tejones, una nutria europea, un turón europeo y una foca gris.

Como hallazgo especialmente relevante, en Noruega se detectó A(H5N5) en un oso polar juvenil y una morsa adulta en Svalbard, ambos encontrados muertos. Asimismo, otros dos osos polares de la misma zona presentaron signos clínicos compatibles con afectación neurológica. Los virus A(H5N5) pertenecían al genotipo EA-2021-I y presentaban marcadores de adaptación a mamíferos.

En relación con los mamíferos domésticos, a comienzos de 2026 se identificó en una explotación bovina de Países Bajos seropositividad frente a A(H5N1), constituyendo inicialmente el primer indicio de un posible salto del virus desde aves silvestres a ganado bovino en Europa. Sin embargo, las investigaciones posteriores detectaron anticuerpos en una proporción de las muestras del rebaño, pero no evidenciaron infección activa ni presencia de virus en la leche. Un estudio posterior en 427 explotaciones holandesas no confirmó seropositividad, por lo que se considera un caso aislado asociado a posible reacción inespecífica.

En base al último informe publicado por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), se recomienda reforzar la vigilancia virológica y serológica en mamíferos, incluyendo carnívoros silvestres, animales domésticos y especies de producción expuestas a entornos contaminados o en contacto con aves infectadas.

Asimismo, se subraya el papel potencial del porcino como especie clave para el reordenamiento genético, recomendándose la vigilancia en explotaciones con riesgo de contacto con aves infectadas. EFSA también señala limitaciones en el rendimiento de algunas herramientas diagnósticas en mamíferos y la necesidad de armonizar los métodos analíticos, así como mejorar la notificación de casos para disponer de datos cuantitativos robustos que permitan una adecuada evaluación del riesgo.

Desde un enfoque One Health, se destaca la importancia de minimizar la exposición de mascotas a productos animales crudos potencialmente contaminados, así como reforzar la implicación de veterinarios clínicos en la detección temprana de posibles casos en animales de compañía.

En conjunto, la evidencia actual indica que la mayoría de las infecciones en mamíferos siguen siendo eventos de transmisión desde aves, sin evidencia de transmisión sostenida entre mamíferos. No obstante, la ampliación del rango de hospedadores y la detección de marcadores de adaptación entre especies reflejan un escenario epidemiológico donde es importante obtener información para valorar su potencial zoonótico.

En España, en octubre de 2022 se confirmó un brote de IAAP A(H5N1) del clado 2.3.4.4b en una explotación de visón americano (*Neovison vison*) en Galicia, con aproximadamente 50.000 animales. La introducción del virus se consideró probablemente relacionada con la circulación de H5N1 en aves silvestres en el entorno de la explotación. Se detectó una mutación poco común (T271A) en el gen PB2 con posibles repercusiones para la adaptación del virus en hospedadores mamíferos (Agüero et al., 2023)

El 7 de noviembre de 2025, se confirmó la infección por IAAP H5N1 en un zorro hallado muerto en el municipio de las Cuerlas, en el entorno de la Laguna de Gallocanta (Zaragoza), donde previamente se habían detectado aves silvestres (grullas) positivas a IAAP. Los análisis realizados determinaron que habría contraído la infección por una exposición a alta carga vírica tras ingerir aves infectadas. El 5 de diciembre se confirmó

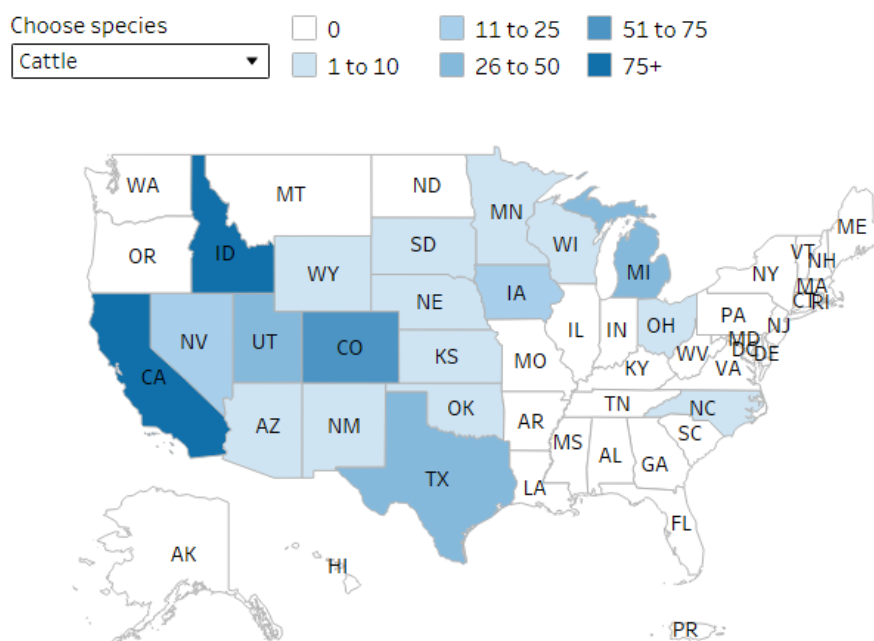
un segundo caso en mamífero silvestre, afectando a un zorro localizado cerca de la laguna de Sariñena (Huesca).

5.1.1. La IA en vacuno de leche en EE. UU.

Los primeros casos en ganado vacuno de leche se detectaron el 25 de marzo de 2024, y con fecha 17 de diciembre ya había 853 explotaciones infectadas en 16 estados. El 19 de diciembre de 2024 se declaró el estado de emergencia en California después de confirmar que esta cepa H5N1 se había propagado de forma masiva por el sur del Estado, que posee una elevada población de bovino.

En 2024 se registraron un total de 917 confirmaciones en explotaciones lecheras. Esta cifra descendió a 171 casos en 2025 y, en lo que va de 2026, se han notificado 83 casos. En total, se han registrado 1.171 casos distribuidos en 19 estados, concentrados principalmente en California, Colorado, Idaho, Michigan y Texas.

Domestic Confirmed Cases by State Total Outbreak



Mapa casos de IAAP en bovino en distintos Estados de EE. UU.
(fuente: USDA 13 de agosto de 2026)

Estudios de secuenciación del virus confirman que el subtipo H5N1 circulando en bovino en EE. UU., posee homología con el detectado previamente en aves silvestres migratorias del Pacífico. Se trata de un virus H5N1 clado 2.3.4.4b, con una reordenación en el gen B3.13 que incluye una posible adaptación a los mamíferos (ya observada anteriormente en otras infecciones de mamíferos). Las detecciones recientes en ganado

lechero en Estados Unidos incluyen ahora también el genotipo D1.1, lo que demuestra que se han producido eventos adicionales de adaptación para la transmisión entre especies.

La Autoridad Competente en Estados Unidos (USDA) informó sobre una serie de acciones para controlar y limitar su propagación: aislamiento de animales positivos y eliminación de leche procedente de estos animales, pasteurización de toda la leche comercializada entre estados y pruebas obligatorias para el movimiento interestatal de ganado lechero.

Los signos clínicos en bovino son leves e inespecíficos, incluyendo falta de apetito, bajada de producción de leche y apariencia anormal de la leche (más espesa y parecida al calostro) y han sido notificados en menos de un 10 % del censo de cada explotación, con una mortalidad inferior al 2 %.

5.1.2. Medidas adoptadas en la UE y en España

La Comisión Europea (CE) solicitó a finales de 2024 a la EFSA (Agencia Europea de Seguridad Alimentaria) dos opiniones científicas, para el primer y segundo semestre de 2025, respectivamente.

La primera de ellas ha sido ya publicada en la web de la EFSA sobre caracterización de riesgo del genotipo HPAI A(H5N1) B3.13 que circula entre el ganado lechero de Estados Unidos, y es accesible en el siguiente enlace en versión inglés:

<https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.2903/j.efsa.2025.9508>

Las principales conclusiones de esta opinión científica de la EFSA son las siguientes:

- El virus provoca síntomas de leves a graves en el ganado lechero, incluida una reducción de la producción de leche.
- Se observó una alta transmisión dentro de las explotaciones a través del equipo de ordeño y el personal.
- 981 rebaños lecheros infectados en 16 estados de EE. UU., lo que afecta al 58 % de la población lechera nacional.
- Las medidas de control en EE. UU. incluyen restricciones de movimiento, notificación obligatoria y mejora de la bioseguridad.

Además, la EFSA evaluó en esta opinión las posibles vías de introducción de este genotipo concreto en la UE describiendo las dos vías siguientes como las más probables:

- Comercio: análisis de las importaciones legales e ilegales de productos potencialmente contaminados.
- Aves migratorias: identificación de especies candidatas y rutas migratorias desde América del Norte a Europa.

La segunda opinión científica se publicó a finales de 2025 y hace referencia al riesgo de introducción del genotipo HPAI A(H5N1) B3.13 en el ganado lechero de la UE, las adaptaciones necesarias en los sistemas de vigilancia de la UE y la probabilidad de contaminación de la leche y las implicaciones para la seguridad alimentaria, cuyas principales conclusiones se pueden consultar en el siguiente documento:

[Risk of infection of dairy cattle in the EU with highly pathogenic avian influenza virus affecting dairy cows in the United States of America \(H5N1, Eurasian lineage goose/Guangdong clade 2.3.4.4b. genotype B3.13\) | EFSA \(europa.eu\)](#)

Por su parte, en España el MAPA, tan pronto tuvo conocimiento de la situación de la enfermedad en el vacuno de leche en EE. UU. se puso en contacto con las CCAA, el Sector y el Ministerio de Sanidad (CCAES), informándoles de forma regular sobre la situación epidemiológica, el riesgo que supone y la necesidad de incrementar la vigilancia pasiva en nuestras explotaciones de vacuno lechero en el marco del programa nacional de vigilancia de la IAAP, en particular en zonas o periodos de mayor riesgo, comunicando cualquier sospecha detectada a los Servicios Veterinarios Oficiales de forma inmediata.

5.2. VIGILANCIA DE IAAP EN MAMÍFEROS EN ESPAÑA

En el marco del Programa de Vigilancia de IA, siguiendo la recomendación de EFSA, se ha reforzado la vigilancia pasiva frente a la enfermedad ampliándose a mamíferos salvajes (especialmente los carnívoros), así como a mamíferos de granja (especialmente el visón americano, cerdos domésticos y vacuno de leche) en las zonas y/o épocas de riesgo en las que se confirme que la IAAP está presente en aves silvestres y aves de corral, lo que indica presencia del virus en el medio.

Por tanto, dentro del Programa de Vigilancia de Fauna Silvestre se incluye la toma de muestras de carnívoros silvestres (especialmente zorro y lobo), con mortalidad o sintomatología clínica compatible con la IAAP, de forma particular en las zonas y periodos en los que exista riesgo de presencia del virus en el medio.

Del mismo modo, en las granjas de visón americano, porcino o bovino lechero se establecerá un refuerzo de la vigilancia pasiva a través de la investigación oficial y toma de muestras en caso de que la AC lo considere necesario, de los casos en que aparezcan signos compatibles, respiratorios o neurológicos, y/o mortalidades anormales, o cualquier otro indicio que pueda ser compatible con la enfermedad, especialmente en aquellas zonas y periodos en los que exista riesgo de presencia del virus en el medio y por lo tanto de transmisión de IAAP a estas explotaciones.